

FICHA DE ITEMS Y CONSIGNAS DE EVALUACIÓN

VERSIÓN DE PRUEBA

N° ESL0025

TÍTULO: GRAFFITI 3

ÁREA: LENGUA

ORIENTACIÓN:

NIVEL:	PRIMARIO	<input type="checkbox"/>
	SECUNDARIO	<input checked="" type="checkbox"/>

CICLO:	1° A 3°	<input type="checkbox"/>
	4° A 6°	<input checked="" type="checkbox"/>

ELABORÓ: PRUEBA PISA - OECD – FUENTE: GOBIERNO DE ESPAÑA – MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE – INSTITUTO NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA - <http://www.mecd.gob.es/inee>

CONTENIDOS QUE EVALÚA
Tipo de respuesta: Abierta construida.
Clasificación textual: Texto continuo.
Tipo de textos: Argumentación (Comentario).

CAPACIDADES QUE EVALÚA
Reflexión y valoración.

NIVEL DE COMPLEJIDAD SUPUESTO	ALTO	<input checked="" type="checkbox"/>
	MEDIO	<input type="checkbox"/>
	BAJO	<input type="checkbox"/>

GRADO DE DESARROLLO	PROPUESTO	<input type="checkbox"/>
	FORMULADO	<input type="checkbox"/>
	REVISADO	<input type="checkbox"/>
	VALIDADO	<input checked="" type="checkbox"/>

ENUNCIADO

GRAFFITI

Estoy Indignada porque es la cuarta vez que han tenido que limpiar y volver a pintar la pared del colegio para quitar las pintadas. La creatividad es admirable, pero la gente debería encontrar otras formas de expresarse que no suponga gastos extra para la sociedad.

¿Poe qué nos creáis esa mala reputación a los jóvenes pintando en lugares en los que está prohibido? Los artistas profesionales no cuelgan sus cuadros en las calles, ¿verdad? Lo que hacen es buscar quien les financie y hacerse famosos a través de exposiciones que sí son legales.

En mi opinión, edificios, vallas y bancos de los parques son obras de

Hay gustos para todo. Nuestra sociedad está invadida por la comunicación y la publicidad. Logotipos de empresas, nombres de tiendas. Gran número de carteles ilegales pegados por las calles.

¿Es esto aceptable? Sí, en general, sí.

¿Son aceptables las pintadas? Algunos dirán que sí y otros que no.

¿Quién paga el precio de las pintadas?

¿Quién paga al final la publicidad?

Exacto. El consumidor.

¿Acaso los que instalan las vallas publicitarias te han pedido permiso? No.

¿Y los que pintan los graffiti sí tendrían que hacerlo? ¿No es todo una cuestión de comunicación,

arte en sí mismos. Es realmente patético estropear su arquitectura con graffiti y lo que es más, el método que se utiliza para ello destruye la capa de ozono. Realmente no puedo entender por qué estos artistas delincuentes se enfadan cuando les quitan sus “obras de arte” de las paredes una y otra vez.

Olga

tu propio nombre, el nombre de las pandillas callejeras y las vallas publicitarias de las calles?

Piensa en la ropa de rayas y cuadros que apareció hace algunos años en las tiendas y en la ropa de esquí. El estampado y los colores los habían copiado directamente de las floridas pintadas que llenaban los muros de cemento. Es bastante chocante que aceptemos y admiremos estos estampados y colores y que, en cambio, ese mismo estilo en graffiti nos parezca horroroso.

Corren tiempos difíciles para el arte.

Sofía

Las dos cartas anteriores llegaron por Internet y tratan de las pintadas o graffiti. Las pintadas o graffiti son la escritura o los dibujos no autorizados en las paredes o en cualquier otro sitio.

Pregunta

¿Con cuál de las autoras de las cartas estás de acuerdo? Explica tu respuesta utilizando tus propias palabras para referirte a lo que se dice en una o en ambas cartas.

POSIBLES JUSTIFICACIONES

Respuestas que explican el punto de vista del alumno refiriéndose al contenido de una o de ambas cartas. Puede referirse a la postura general de la autora (a favor o en contra) o a un detalle de su argumentación. La interpretación de esta argumentación debe ser verosímil. La explicación puede tomar la forma de una paráfrasis de parte del texto, pero éste no puede ser copiado en todo en gran parte sin alteración o añadido. Por ejemplo:

- Estoy de acuerdo con Olga. Los graffiti son ilegales y eso los convierte en actos de vandalismo.
- Olga porque estoy en contra de las pintadas [Respuesta mínima].

- Sofía. Creo que es una hipocresía multar a los autores de graffiti y luego hacer millones copiando sus diseños.
- Estoy de algún modo de acuerdo con ambas. Debe estar prohibido pintar en las paredes en lugares públicos pero se le debe dar a esta gente la oportunidad de hacer su trabajo en otros sitios.
- Sofía, porque se preocupa por el arte.
- Estoy de acuerdo con ambas. Las pintadas son malas pero también lo son los carteles y no quiero ser hipócrita.
- Olga, porque a mí tampoco me gustan los graffiti, pero entiendo el punto de vista de Sofía y que no quiera condenar a ciertas personas por hacer algo en lo que creen.
- Olga, porque es una pena crear mala reputación a los jóvenes por nada [Caso límite: hay cita directa pero insertada dentro de otro texto].
- Sofía. Es cierto que se les roban los diseños y los colores a los que hacen pintadas y luego aparecen en tiendas y son aceptados por gente que las odia [La explicación es una combinación de frases del texto, pero el grado de manipulación indica que se ha entendido correctamente]. El apoyo del punto de vista propio se limita a la cita directa (con o sin comillas). Por ejemplo:
- Olga porque estoy de acuerdo con que la gente debería encontrar otras formas de expresarse que suponga gastos extra para la sociedad.
- Olga. ¿Por qué crear mala reputación a los jóvenes?
O bien:
- Respuestas que son insuficientes o vagas. Por ejemplo:
- Sofía, porque pienso que la carta de Olga no aporta razones para apoyar sus argumentos (Sofía compara sus argumentos con la publicidad, etc.) [Responde en términos de estilo o calidad de los argumentos].
- Olga, porque utiliza más detalles [Responde en términos de estilo o calidad de los argumentos]. Estoy de acuerdo con Olga [No justifica su opinión].
- Olga, porque creo en lo que está diciendo [No justifica su opinión].
- Ambas, porque puedo entender de dónde viene Olga. Pero Sofía también tiene razón [No justifica su opinión].